



**.UBA40** ∞  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA



**.UBA DERECHO**  
Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N°

Buenos Aires,

789/23

13 JUL 2023

VISTO el EX-2022-05881754- -UBA-DTID#SA\_ FDER; y

CONSIDERANDO:

La Resolución (D) N° 2958/23 donde se da de baja académica y presupuestaria al Profesor José Salvador CÁRCAMO PÉREZ, a partir del 1° de mayo de 2023, como Profesor Adjunto Regular, de la asignatura "Elementos de Análisis Económico y Financiero", con motivo del comienzo de la percepción de su haber jubilatorio.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de julio de 2023; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 2958/23 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires a sus efectos. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Concursos, Dirección de Registros Académicos, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información Docente y al Departamento de Ciencias Sociales que notificará al interesado. Cumplido, archívese.



LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO